

Fecha: 05/10/2015
Oficio: DCI/028/2015
Asunto: Contestación de Oficio.

LIC. CARLOS ALBERTO PERAZA AVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.

En respuesta a su oficio UTAI-TSJ-160/2015 de fecha cinco de octubre del año en curso y presentado en la propio fecha, informo que en este Departamento a mi cargo, no se ha emitido resolución ejecutoria alguna sobre procedimientos administrativos de responsabilidad en lo que respecta a Servidores Públicos adscritos al Tribunal Superior de Justicia, en el período comprendido de julio a septiembre del presente año.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

**2015, AÑO DEL CENTENARIO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DEL GENERAL
SALVADOR ALVARADO"**

A T E N T A M E N T E



C.P. JAIME RAFAEL CANTO TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

C.c.p. Archivo

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
RECIBIDO
09 OCT 2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA